



OFICIALÍA MAYOR

OFICIO No. 500/OM/ 687 /2004.

México, D. F. a 26 de noviembre de 2004.

Lic. Sergio Camacho Mendoza
Director General de Administración
PRESENTE

En cumplimiento a lo establecido en el Modelo de Equidad de Género, así como en el Manual de Equidad de Género, me permito nombrarlo como el responsable de la **Alta Gerencia** de la Secretaría en materia de Equidad de Género.

De acuerdo a lo anterior, deberá proceder a la elaboración del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Equidad de Género de la Secretaría de la Función Pública, a fin de remitirlo a las instancias pertinentes para su aprobación e implementar su funcionamiento, a más tardar en el mes de marzo del 2005.

Hasta en tanto se apruebe dicho Manual, el Comité de Conducta de esta Dependencia, seguirá atendiendo los asuntos que en materia de Equidad de Género se puedan suscitar.

Para el desarrollo de las funciones de la Alta Gerencia en materia de Equidad de Género, deberá conocer el nivel de cumplimiento de los beneficios de las acciones afirmativas y/o acciones a favor del personal como consecuencia de la Política de Equidad de Género, así como de sus objetivos y metas, conocer el organograma actualizado de la Secretaría y asegurar que se documenten las responsabilidades y los procedimientos establecidos en el Manual de Equidad de Género.

Lo anterior en beneficio de las servidoras y servidores públicos de esta Secretaría.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
EL OFICIAL MAYOR

LIC. FRANCISCO JAVIER MOLINA RUÍZ